

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7479**     *INGOBER, S.A.*

Anuncio transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "Ingober, S.A.", celebrada el 29 de junio de 2016 decidió la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse en lo sucesivo "Ingober, S.L.", aprobándose al mismo tiempo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Valencia, 13 de julio de 2016.- Presidente del Consejo de Administración, María Luz Goberna Correas.

**ID: A160045558-1**